

García Moreno y A. Calderón (esq.)  
5 de Junio 501 y A. Calderón (esq.)  
Telf-Fax: (593)-4-731953 - 732206  
P.O. Box: 137



Ayacucho 418 y Chimborazo  
Telf-Fax: (593)-4-410587  
E-mail: dcherrez@gye.satnet.net  
P.O. Box: 16299

BABAHOVO

ECUADOR

GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA., EJERCICIO ECONOMICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
MARZO 15, DE 2003

En la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos a los 15 días del mes de Marzo de 2003, siendo las diecinueve horas, en el salón de sesiones de Distribuidora Chérrez C. Ltda. ubicado en la calle García Moreno No. 501-503- y Abdón Calderón esquina, se reúne en forma ordinaria bajo la Presidencia de la Sra. Antonia Cano de Chérrez, los señores accionistas de la Distribuidora Chérrez C. Ltda., Sr. Bolívar Chérrez Cano Gerente Secretario, Sr. Bolívar Chérrez Aguilera y la Srta. Zoila Chérrez Aguilera Contando con la presencia de la Sra. Comisaria.

Por secretaría la Presidenta ordena que se lea lo que dispone la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que indica sus respectivos artículos, y además ordena la señora presidenta que se de cumplimiento al artículo 281, en lo que respecta antes de declararse instalada la Junta General de Accionistas. El secretario dando cumplimiento a lo dispuesto por la señora Presidenta expresa que el Sr. Bolívar Chérrez Cano, posee 11.988 Certificado de aportaciones no negociables de cuatro centavos de dolares, el Sr. Bolívar Chérrez Aguilera, posee seis títulos de aportación no negociable de cuatro centavos de dolar, la Srta. Zoila Chérrez Aguilera, tiene seis certificado de aportación no negociable de cuatro centavos de dolar, una vez constatada la convocatoria legal de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, tal como lo dispone el artículo No. 280 de la sección 8 de la Ley de Compañía y Reglamento en la que dicha Junta consta el quórum correspondiente para ser llevado a cabo. Por lo tanto la señora Presidenta ordena que se lea el orden del día correspondiente a esta sesión ordinaria:

1. Aprobación del Informe del Gerente General
2. Aprobación del Informe de la comisaría
3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del dos mil dos

Se aprueba el orden del día, y se procede al primer punto, el mismo que es aprobado por unanimidad del informe del Gerente General, luego se pasa a segundo orden del día, y se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se continúa con el tercer punto, siendo este análisis del Balance del ejercicio económico del dos mil dos, el mismo que después de ser analizado detenidamente y después de varias deliberaciones, los accionistas aprueban en forma unánime. Una vez concluido los puntos del orden del día, la señora Presidenta ordena un receso de veinte minutos para que se proceda a la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con todos los asistentes y entre ellos la señora Presidenta y el Gerente General Secretario que certifican.

Sra. Antonia Cano de Chérrez  
Presidenta

Sr. Bolívar Chérrez Cano  
Gerente General -Secretario

Sr. Bolívar Chérrez Aguilera  
Socio

Srta. Zoila Chérrez Aguilera  
Socio

Sr. Maribel Nivelá Cruz  
Comisaria